



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



Salta, 23 de octubre de 2013

EXP-EXA N° 8110/2013

RESD-EXA N° 568/2013

VISTO la RESD-EXA 357/2013 mediante la cual se llama a Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe de Supervisión del Departamento de Rendición de Cuentas - Categoría 03, del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, en el marco de las disposiciones contenidas en el Decreto 366/06 y de la Resolución CS N° 230/08 y modificatorias, y;

CONSIDERANDO:

Que, se ha cumplido con el periodo de suspensión provisoria, dispuesto por RESD-EXA 418/2013 y RESD-EXA 510/2013.

Que, se hace necesario readecuar el cronograma de las etapas pendientes del concurso antes mencionado.

Que, el Sr. Oscar Rafael Lescano, en nota de fecha 22/10/13, realiza la opción de actuar como veedor gremial en esta convocatoria, por lo cual corresponde su excusación como jurado.

Que, en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente; POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º : Modificar, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, en el Anexo I de la RESD-EXA 357/2013 – en lo referido a los Items - Inscripción y Presentación de Antecedentes; Entrevista y Prueba de Oposición, quedando fijado el nuevo cronograma de la siguiente manera :

Inscripción y Presentación de Antecedentes:

En Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas desde el 15 de noviembre al 21 de noviembre de 2013, en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00, mediante nota dirigida al Sr. Decano, Ing. Carlos Eugenio Puga, en original y copia, carpeta con Curriculum Vitae y fotocopias autenticadas de documentación probatoria, en sobre cerrado y firmado por el/la interesado/a.

Entrevista y Prueba de Oposición:

Miércoles 26 de Febrero de 2.014 a hs 9:30, en la Facultad de Ciencias Exactas.

..//



RESD-EXA N° 568/2013

ARTICULO 2 : Aceptar la excusación presentada por el Sr. Oscar Lescano, al haber optado actuar como Veedor Gremial en este concursoo y consecuentemente integrar el Jurado de la siguiente manera:

TITULARES	SUPLENTES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juana Graciela Osinaga</li> <li>• Héctor Alfredo Flores</li> <li>• Gilda Carina López</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carlos Alberto Lera</li> <li>• Fabiana Chaile</li> </ul>

ARTICULO 3 : Hágase saber en forma fehaciente al personal de la Facultad de Ciencias Exactas, dése difusión y remítase copia a: Rectorado, Dirección General de Personal, Miembros del Jurado, mencionados en el art. 2º de la presente, Veedor Gremial, Facultades, Sedes Regionales, Asociación del Personal de Apoyo Universitario, Dirección General Administrativa Académica y siga a Mesa de Entradas para los trámites correspondientes. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.

HAF  
 mpc

  
 Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
 SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
 Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa